



BASES DE LA LIGA SOCIAL 2025 "Aurelio Grasa"

INTRODUCCIÓN

- Podrán participar todos los socios de la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza.
- La periodicidad será mensual, iniciándose en el mes de enero y finalizando en el mes de noviembre. En el mes de agosto no habrá liga.
- Cada mes se establecerán dos modalidades a concursar: LIBRE y OBLIGATORIO.
- Los socios podrán presentar obra en ambos temas.
- El ganador de la liga Social 2025 "Aurelio Grasa" será el autor con más obras seleccionadas. Se otorgarán accésit al segundo y tercer clasificado en la Liga.
- Se concederán dos accésits al segundo y tercer clasificado en cada tema y mes.
- Las obras ganadoras de cada mes concursarán por el Premio Mercedes Marina.
- Las fotografías se entregarán online, a través de la plataforma www.rsfz.fotogenius.es.
- Consultar en las bases o en la web <http://www.rsfz.es/archivo/social-2025/>

TEMAS

Cada mes se fijan dos temas: tema libre y tema obligado.

Se puede presentar obra en ambos temas, aunque no es obligatorio.

Tema libre. En este apartado podrá presentarse cualquier fotografía en color o monocromo.

Temas obligados:

Mes	Tema obligado	Fecha límite para envío	Fecha del comentario
Enero:	Foto Urbana (el latido de la calle).	26 de enero	27 de enero
Febrero:	Patinetes y bicis por la ciudad.	23 de febrero	24 de febrero
Marzo:	Sombras geométricas y luces proyectadas en paredes.	23 de marzo	24 de marzo
Abril:	Vallas, alambradas.	27 de abril	28 de abril
Mayo:	Relatos visuales de vendedores ambulantes y su día a día.	25 de mayo	26 de mayo
Junio:	Objetos cotidianos aislados sobre fondos limpios y simples.	29 de junio	30 de junio
Julio:	Paisajes cromáticos.	27 de julio	28 de julio
Septiembre:	Fotografía de proximidad (Uso del angular).	28 de septiembre	29 de septiembre
Octubre:	Fotografiando en la playa o en la piscina. Carlos Pérez Siquier o Martín Parr.	26 de octubre	27 de octubre
Noviembre:	Reflejos nocturnos de luces de la ciudad en superficies mojadas.	23 de noviembre	24 de noviembre



Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragoza

FUNDADA EN 1922

www.rsfz.es

social@rsfz.es 976-356528

PRESENTACIÓN

Una por autor y tema. Envío límite: último domingo de cada mes, excepto en enero que se permitirá el último lunes.

No se admitirán fotografías o parte de ellas presentadas con anterioridad a este concurso social ni al Salón de Primavera Manuel Lorenzo Pardo. Se permitirán fotografías presentadas en otros certámenes fotográficos organizados o no por la RSFZ.

Las partes que compongan la fotografía serán tomadas por el autor por medios fotográficos.

No se permitirá utilizar fotografías tomadas en talleres fotográficos con modelo dirigidos por profesor.

Se admiten las mejoras de los diferentes parámetros fotográficos con técnicas de inteligencia artificial (IA) que ya están integradas en los diferentes programas de retoque (reducción de ruido mediante IA en Photoshop por ejemplo); pero no se podrán utilizar imágenes generadas desde cero, ni añadirlas a una fotografía propia mediante IA.

Las obras, se entregarán exclusivamente en formato digital de extensión JPG con un tamaño de archivo inferior a 3 Mb por fotografía, y unas dimensiones fijas de **1772px** en su **lado menor**.

Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcos o bordes que limiten el tamaño de imagen y estarán libres de cualquier tipo de marca de agua, firma o similar.

ENVIO DE OBRAS

Las obras se enviarán a la plataforma <https://rsfz.fotogenius.es/>

Es necesario estar habilitado previamente, para poder subir las fotografías. Los que ya estén registrados en anteriores años podrán subir directamente las fotografías.

Los datos para rellenar obligatoriamente en el formulario de apertura, entre otros, serán:

- e-mail asociado a esta plataforma
- Contraseña a crear por el usuario

Cada mes se podrán subir las fotografías dándole un Título sin acentos y sin símbolos no aceptados por Windows.

DERECHOS

Todos los autores ceden los derechos de reproducción, de forma no exclusiva, para su publicación en Internet, circulares, revista "Sombras-foto", libros, audiovisuales o cualquier otro formato que la RSFZ disponga.

Las fotografías ganadoras y obras seleccionadas formarán parte de la fototeca de la RSFZ.

El autor de la obra fotográfica será el único responsable de cumplir la normativa vigente sobre los derechos de imagen de la toma fotográfica, quedando eximida la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

Los participantes en el Liga Social 2024 "Aurelio Grasa" quedan informados y autorizan a que los datos personales proporcionados, se incorporen a un fichero automatizado, titularidad de la RSFZ.



JURADO Y FALLO

El jurado estará formado por Antonio Úbeda, J. Ignacio García y Julio López, miembros de la RSFZ.

Se reservará el último lunes de cada mes para el visionado y comentario de las fotografías presentadas. A excepción de los meses de enero que se cambia la fecha.

Se comentarán presencialmente en la sede de la RSFZ (c/Luis del valle, 2-4-6, Zaragoza).

El fallo será inapelable.

El resultado se comunicará en la web <http://www.rs fz.es/archivo/social-2025/> y en <https://rs fz.fotogenius.es/> a todos los socios participantes y a los socios en general.

SELECCIÓN DE OBRAS

Cada mes se seleccionarán tres fotografías de cada tema, siendo éstas las tres con mayor puntuación total. La de mayor puntuación se proclamará, además, ganadora del tema correspondiente. Así pues, cada mes y en cada uno de los dos temas, libre y obligado, habrá una fotografía ganadora y dos más seleccionadas (accésits).

Las dos fotos ganadoras de cada mes, una de cada tema, se presentarán para participar en el "Premio Mercedes Marina".

Se comentarán las fotografías presentadas, permitiendo al jurado si éste lo estima conveniente, que temporalmente manipule digitalmente las fotografías, para acompañar sus observaciones.

PREMIOS

Al autor con más obras seleccionadas se le concederá el premio al **Mejor fotógrafo del Liga Social 2025 "Aurelio Grasa"**.

Así mismo se darán dos **accésits** a los autores que queden en segundo y tercer puesto del ranking.

En caso de empate se seguirá el siguiente criterio:

- Primera prioridad al n.º de obras ganadoras.
- En segunda opción se tendrá en cuenta el mayor número de obras ganadoras en el tema obligado.
- Si persistiese el empate, el premio lo decidirá el jurado.

De las fotografías elegidas para el concurso "**XXXVI Trofeo Mercedes Marina**", saldrá la mejor fotografía presentada en la Liga Social 2025 "Aurelio Grasa", a la que se le otorgará el premio Mercedes Marina.

Las 20 fotografías presentadas al Premio Mercedes Marina serán positivadas por la RSFZ, y expuestas durante el Mes de Diciembre en una sala de nuestra ciudad. Las fotografías expuestas quedarán en poder de la RSFZ.

Premios que se entregarán en la Comida de Hermandad a celebrar en 2026.

- Trofeo diseñado por Francisco Barboza Grasa, Design Manager, IDX, de Pininfarina América
- 1º, 2º y 3º clasificado en la Liga Social 2025 "Aurelio Grasa".
- Al ganador del Mercedes Marina, Trofeo.
- A los ganadores de cada mes se le entregará un diploma "Aurelio Grasa".

Puedes enviar tus dudas a social@rs fz.es

RSFZ, 27 de diciembre de 2025.



Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragoza

FUNDADA EN 1922

www.rsfz.es

social@rsfz.es 976-356528

